

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1827.

SAN LEONARDO, CONFOSOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 44', y se oculta á las 5 h. y 16'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30, 2, 40.	59 0.	NNE	Claro.
A las 12 del dia....	30, 2, 50.	63 7	Id.	Idem
A las 6 de la tarde.	30, 2, 50.	62 0.	E.	Idem

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 3 h. 34' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 52' tarde.
 1.a Bajamar á las 9 h. 43' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 1' nob.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 11 de Setiembre último.

Nueva York 4 de Agosto. = El Mohock, cap. Hammond, de Baltimore, con destino á la Habana, ha sido apresado por un corsario de Buenos Ayres.

Idem de la del 14.

Scilly 11 de Setiembre. = El Twende Sodskende, cap. Bache, de Bilbao para Copenhague, se fué á pique el 9 de corriente cerca de estas islas por causa de habersele abierto un rumbo. La tripulacion fué salvada por un bote de practico y conducida aqui.

Liverpool 12 de Setiembre. = El Lady Combermere, que llegó ayer, salió de Cameron el 26 de Julio. El 14 último en los 33º latitud 39º longitud fué saqueado por un pirata en la carga, dinero, provisiones, ropa de los oficiales y marineros &c.

Paris 9 de Setiembre.—El *Ami*, cap. Lenoir, del Havre para Barcelona, fué abordo en las aguas de Lisboa por un corsario tunecino.

Idem 10.—Se han presentado corsarios en las inmediaciones de Canarias, y han apresado un buque cargado de aceite.

Idem de la del 18.

Portsmouth 16 de Setiembre.—El *William and Henry*, de Londres, que fué detenido en Rio Janeyro por haber quebrantado el bloqueo, ha sido dado por libre, y salió para esta el 20 de Julio.

Idem de la del 21.

Malta 25 de Agosto.—Un buque sardo, de Liorna para Alejandria, ha sido robado de 20,000 duros y su carga valuada en cerca de 60,000.

Idem de la del 25.

Nueva York 18 de Agosto.—El *Jane*, de Newhaven, cap. White, de Malaga y Gibraltar para este puerto encalló cerca de Hook el 15 del corriente, y se temió se perdiese. Mucha carga se ha salvado.

Pará 20 de Junio.—Un corsario, con un gran cañon y 8 portas, con bandera inglesa, pero que se supone ser de Buenos Ayres, ha apresado en las aguas de esta costa a la sumaca *Independencia*, que iba de Turacusu para Marañon.

Idem de la del 28.

Portsmouth 26 de Setiembre.—El *Neptunus*, cap. Haybert, de Gotemburgo para Cadiz, arribó aquí hoy, sin palo de mesana, botes &c. y considerable averia por haber tocado, la noche pasada, con el buque de S. M. *Tyne*, en el canal. Este ultimo ha llegado tambien con el trinquete y baupresmendidos y otras averias.

El *Integrity*, cap. Johnston, llegado a este rio procedente de St. Kitt, fué aboradado el 24 ultimo en los 32° latitud, 65 longitud, por el corsario de Buenos Ayres *Vencedor*.

Faya 1.º de Setiembre.—El 19 ultimo llegó y volvió a salir la goleta corsario mejicano *Molestadora*; y un bergantin corsario colombiano ha pasado el mismo dia.

Rio Janeyro 31 de Julio.—El *Fortuna*, cap. Otzen, procedente de Gibraltar; y el *William and Henry*, cap. Punchard procedente de Londres, han sido restituidos, pero las sentencias han sido suspendidas por los agentes de presas. El *Stag*, cap. Mashley; y el *George*, cap. Hunter, ambos procedentes de Liverpool, han sido condenados, pero suspensas sus sentencias.

La Guayra 12 de Agosto.—El bergantin *Caracas*, con una carga valuada en 60,000 duros, procedente de Bremen para este

3

puerto, fué apresado el 8 del corriente á distancia de 8 ó 10 leguas de este puerto, por el corsario español *Vengador*, armado en la Habana.

Idem de la del 2 de Octubre.

Río Janeiro 9 de Agosto.—El bergantín americano *Annah*, cap. *Richmond*, fué apresado á mediados del mes pasado cerca de Cabo-Frío por el corsario de Buenos Ayres *Sinpar*, y mandado al mediodía. El capitán y la tripulación se quedaron á bordo del corsario.

Veracruz 28 de Julio.—Dos fragatas y una goleta españolas están cruzando en esta costa.

Londres 17 de Octubre.

En Colombia se ha expedido el decreto siguiente:

1.º El puerto de Buenaventura, en la costa del Océano Pacífico, será en lo sucesivo un puerto libre, y de consiguiente los buques extranjeros de toda especie podrán entrar y salir allí sin pagar derecho alguno de importación ó de exportación, ni otros cualesquiera derechos; excepto los buques de las naciones que están en guerra con Colombia.

2.º Quedan vigentes las leyes relativas á la exportación del oro, de la plata y de la platina, sea en polvo ó en barras, y las relativas al comercio de esclavos.

3.º Los habitantes de la ciudad de Buenaventura son exentos de toda especie de contribución durante 30 años, pero este privilegio no se estiende á las otras ciudades del cantón.

4.º El gobierno tendrá cuidado de establecer oficinas de Aduanas para percibir los derechos, según la tarifa, á los géneros que se espidieren de la ciudad para el interior.

Idem 18.

Los consolidados han estado toda la mañana á $87\frac{1}{8}$; al cual precio se han cerrado.—Bonos mejicanos $55\frac{1}{4}$ á 56 ; colombianos, $27\frac{3}{4}$; brasileños, 59 á 60 ; de Buenos Ayres 49 á 50 .

Paris 18 de Octubre.

En el *Faro del Havre* de 15 del actual se lee lo siguiente: «Tenemos noticias de Veracruz hasta 25 de Agosto. El día 21 un espantoso huracán hizo grandes destrozos. Sacrificios fué quien sufrió mas. Muchos buques han sido arrojados á la costa, y otros se han perdido enteramente. La escuadra española está en el golfo. Santo Tomas ha sufrido mucho por un huracán el 28 de Agosto. Se habla de 30 buques arrojados á la costa. La pérdida sufrida en Sta. Cruz por el mismo temporal se gradua en 600.000 duros.

Burdeos 20 de Octubre.

El día 12 entró en el Havre el bergantin *Euterpe*, capitán Charbonel, procedente de la Habana. A su salida estaban á la carga *l'Union*, capitán Barthez, *la Henriette*, capitán Bonnet, *le Sept Freres*, capitán La regny, *la Juliette*, capitán Chapital, y otro buque cuyo nombre se ignora, todos de este puerto de Burdeos, y *le Rousseau*, capitán Fleury, del Havre. El buque *le Ninon*, procedente de Burdeos, llegó á la Habana el 25 de Agosto, día en que salió el *Euterpe*. El flete escaseaba.

— El buque *le Tropique*, capitán Roi, salido de aquí, llegó á Tampico. — El *Georges*, capitán Riviere, que salió de este puerto, ha llegado á Veracruz.

— La presa española *Joven Maria* es uno de los buques que se han perdido en la rada de Veracruz en el temporal del 21 y 22 de Agosto.

— En los días 17, 18, y 19 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 750 quintales palo-campeche, á 7 fr. 12½ c. los 50 kilogramas; 6 bocois café Santiago, buen corriente, en depósito, á 70 c. el medio kilograma; 600 zurrones quina en id., á 4 fr. id.; 8 bocois café Santiago, corriente, en id., á 65 c. id.; 2 dichos id. Habana, buen ordinario, con color, en id., á 95 c. id.; 170 quintales y 20 sacos cacao Caracas buen corriente, en id., á 1 fr. 45 c. id.

Madrid 29 de Octubre.

El Rey N. S. se ha servido dirigir al Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia el Real decreto siguiente.

En beneficio de la agricultura y comercio de esta parte de mi Principado de Cataluña se han acordado diferentes providencias desde el reinado de mi Augusto Padre para facilitar la estraccion de sus productos, y las comunicaciones con los pueblos del interior, á cuyo fin se mandó examinar en 9 de Enero de 1801 si era posible construir un canal de navegacion desde la villa de Reus á esta plaza, y que no siéndolo, se hiciese un camino carretero. Las indagaciones practicadas á consecuencia de esta resolucion, demostraron desde luego la imposibilidad de ejecutar el canal; y como las vicisitudes de los tiempos y sus lamentables consecuencias, que se sucedieron casi sin interrupcion, no permitieron que se llevase á efecto su segunda parte, ha sido privado el pais de las utilidades que debe producirle esta importante obra. Así que, en el constante deseo de dar á la industriosa Cataluña todo el fomento de que es susceptible, y accediendo á lo que me ha espuesto la Junta protectora de las obras de este puerto; he tenido á bien resolver que se construya, segun el plano que esta

ha presentado, una nueva carretera en línea recta desde esta ciudad á la villa de Reus, bajo la direccion del actual director de las mismas obras, ó del que lo fuere en lo sucesivo, con los fondos que producen los arbitrios que las estan concedidos, autorizando á la referida Junta, si no fuesen suficientes, para que hipoteque estos mismos fondos al pago de los préstamos que sea preciso tomar para la construccion de dicha carretera, á los respectivos propietarios de los terrenos que se les ocupen, previa la correspondiente tasacion, sin exigir contribuciones de ninguna especie á los habitantes. Y á fin de que se remueva cualquiera obstáculo que pueda presentarse, he venido en nombrar protector de la citada obra al Capitan general que es ó fuere de este ejército y Principado, en cuya ausencia ejercerá las mismas funciones el Gobernador de esta plaza. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. = Está señalado de la Real mano. = En Tarragona á 22 de Octubre de 1827. = A D. Francisco Tadeo de Calomarde.

Gibraltar 1.º de Noviembre.

En estos cuatro últimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantin ingles *Alexander*, capitan A. Laine, de Rio Janeyto en 43 dias, con azúcar y café; goleta inglesa *Little William*, capitan D. Mowbray, de Málaga en 2, con vino, aceite &c.; jabeque ingles *Magdalena*, capitan J. Calvino, de id., en id.; bergantin-polacra sardo *St. Giovanni Baptista e Madona della Guardia*, capitan P. G. B. Peretto, de Trinidad de Cuba en 56, con azúcar, caoba y palo-santo; bergantin americano *Clarisc*, capitan A. Hatch, de Nueva York en 29, con tabaco, té y duelas; bergantin americano *Atalanta*, capitan J. Litch, de Trinidad en 38, con cacao; bergantin-goleta sardo *Maria*, capitan L. Compiano, de Cádiz en 8, con cueros, añil &c.; místico ingles *Mary*, capitan V. Assante, de id. en 2, con vino y mercancías; bergantin americano *Gannicest*, capitan G. W. Walker, de Filadelfia en 23, con tabaco, duelas &c.; bergantin ingles *Courier*, capitan G. Clover, de Guayaquil en 120, con cacao.

Para Pontevedra. = Admite pasajeros la fragata rusa *Amphion*, su capitan G. G. Snellman. Consignada á D. Ludolfo Christian Uthoff, calle de Flamencos borraños, num. 7.

Para el Carril. = Saldrá el dia 12 del corriente mes el quechemarin nombrado *la Asuncion de Mayo*, capitan D. Domingo Antonio Santiago; admite pasajeros para los que tiene comodidad: se acudirá á la calle Nueva, tienda de Conde.

Para Gibraltar. = Jabeque ingles la *Blanquita*; cap. Pedro

Gavino : admite carga y pasajeros y saldrá á la mayor brevedad : á D. Felis Francia , calle de Guanteros , núm. 52.

AVISOS.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el núm. 1 al 120 ambos inclusive , se presenten en la Contaduría de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis primeros meses del año de 1821 , que les serán satisfechos acto continuo por la Tesorería de la espresada Junta.

Reglamento aprobado , y mandado observar por el Rey N. S. para el régimen científico , económico é interior de los Reales colegios de medicina y cirugía , y para el gobierno de los profesores que ejerzan estas partes de la ciencia de curar en todo el Reyno , un tomo en 4.^o = se hallará en la librería de Hortal y Compañía , plazuela de S. Agustín , núm. 201.

En la calle de D. Carlos almacén de la casa núm. 92 , próximo á la calle de la Carne , se venden paños del Beuf y Sedan superiores ; los primeros á los equitativos precios de 70 y 75 rs. y los segundos á 120 y 130 rs. vn. y otros de mezcla rusa.

En la calle de Juan de Andas , tienda de D. José Castaño , frente á la posada de la Corona , se ha recibido un hermoso surtido de paños de las fábricas de Cataluña , hechos con las nuevas máquinas , los que se arreglan con la mayor equidad.

Pedro Nano , ordinario de Cadiz al Puerto de Santa Maria , continua haciendo sus viages diariamente ; los encargos se dejarán en esta en el almacén de chocolate de la calle Nueva , num. 36 , hasta las 10 ó las 10½ , y en el Puerto en el almacén de refino de D. Antonio Sanchez Bustamante , calle Larga , esquina á la de Luna , hasta las 3 de la tarde.

Juana Dominguez , natural de Chiclana , busca una casa para criar : vive en la calle de la Jabonería , núm. 43.

El Miércoles 7 del corriente se egecutará , á beneficio del Sr. José Maria Ruiz , primer bajo cantante de la compañía lírica , la ópera nueva semiseria en dos actos , titulada *La esposa fiel* , música del maestro Paccini . Será desempeñada por las Sras. Ercolina Bressa y Maria Amigot , y los Sres. José Serafini Bettarelli , José Maria Ruiz , Domingo Pizzoni , Pablo Lembi y Teodoro Bueno.

El argumento de dicha ópera se hallará de venta en el despacho de billetes al precio de 4 rvn. = En el mismo despacho se hallará de venta el Epítome de la vida de Rossini.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 29 y 35 á 27 y 33	Blanca id. sola. , , , , 33 á 36	Terciada idem. , , , , 27 á 29
Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	Id. de Manila en tierra, rpta. , , 22 á 23	Anil flor de Guatem. lib. rpta. 30 á 32	Sobre. , , , , 26 á 27
Corte. , , , , 14 á 24	Flor de Caracas. , , , , 30 á 32	Sobre. , , , , 26 á 28	Corte. , , , , 14 á 26
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 21 á 22	Filipina , , , , 24 á 26	Batamo del Perú, lib. rpta. , , 00 á 10	Copa lib. rvn. , , , , 05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 64	Guayaquil. tierra , , , , 22 á 23	Casavilla de Guanuco, lib. rpta 8 á 11	Gnamalies , , , , 02 á 05
Calisalla en suerte, , , , 14 á 15	Colorada plancha. , , , , 12 á 14	Loja. , , , , 8 á 13	Piñra rvn. , , , , 02 á 03
Café ql. ps. fs., en tierra, , , 12 á 13	Id. en dep. , , , , 10 á 11	Carey libra pfs. , , , , 11 á 15	Cobre del Perú, el ql. ps. , , 33 á 34
De Veracruz en rozetas, , , 33 á 36	Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 36	De la Habana, idem , , . . 24 á 28	Estano, el quintal ps. , , , , 00 á 20
Gana corte. arroba duc. , , } 76 á 90	Id. zacatillos y blancos snps. } 76 á 90	Granilla. , , , , 26 á 32	Lana de Vicuña lb. rvn. , , 18 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba	ps. , , , , 00 á 00	Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	Pimienta de Tabasco. lb. ctos. , , á 00
Pimienta fina, libra qtos , , , , á 32	Palo Campeche ql. rpta. en dep. 22 á 23	Brasilete, ps. , , , , 00 á 11	Moraleté. , , , , 00 á 00
Suelas cuatidas lib. ctos. , , , , 42 á 46	Vanilla snps. corrie infe- riores. el mill. fs. , , , , 200 á 230	Jalapa sana el quintal pfs , , , 55 á 56	Zarza Honduras ar ps. adentro. . 16 á 17
De la Costa arb. rvn. 110 á 120			

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. 25 á 26	Acero de Vizcaya, quintal ps. 11 á 12	de Trieste en deposito, , , á 00	de id. en tierra, , , . . . 00 á 00
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00	Id. de Suecia en tierra , , , 00 á 00	Arroz arroba abordo rvn. , , , 24 á 26	Id. de la Carolina ql. abordo pfs. 11 á 4½
Azafran, nuevo libra en tierra rvn. 105 á 110	Azogue, ql. pfs. , , , , 40½	Almend. de Mallorca ql. ps. abor. á 14	Alicante nueva id. , , , , 14 á 15
Bacalao nuevo de Terranova, abordo, . . . qql. rs. , , , 00 á 75	Brea de Suecia, barril ps. fs. , , á 15½	Cacha, codo de Burgos, ps. , , 10 á 19	Cedro, id. , , , , , , , , á 10
Canela de Holanda de 110 lb. en tierra rpta. , , 27 á 29	En depósito de 110 lb. , , , 21 á 22	De China rvn. , , , , 10 á 11	Clavos de comer, libra rs. rvn. 17 á 18
Cañamo de Reino, quintal, ps. 12 á 13	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 13	Cebada del reino , id. , , , 17 á 18	Duelas de Hamburgo, cada 1200 en tierra, ps. fs. , , 415
Id. del N. de A., idem idem 90 á 95	Fierro planchuela de Vizcaya ql. deposito , , , , 48 á 49	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 11 á 13	Garbanzos del reino; fanega rvn. 60 á 100
Habas tarragonas, fan ab. rvn. 30 á 34	Gochineras á bordo , , , , 20 á 20	Harina de Castilla abordo bar. pfs. 7 á 7½	Idem del N. A. en tierra bar. , , á 00
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , 20 á 22	Maiz, fanega abordo rvn. . . 33 á 34	Manteca de puerco en cunetes abordo lib. rvn. , , , , 0 á 0	Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , , , 00
Watefor, nueva qtos. , , , , 00	Holanda id. abordo id. , , , , á 34	Hamburgo nueva qtos. 00 á 04	Cork , , , , , , , , 3
Francesa nueva en tierra qtos. 00	Queso de Flandes ql. abordo ps. 13½	Dicho plato , , , , , , , , 00	Saldespachada estrangero rvn 85 á 90

Tablas de pino Suecia 120 ps.	60 á 62	Málaga 1 benef.
Viga de Flandes c. ing. rvn.	40 á 42	Santander á 8 d. v. f. á $\frac{1}{2}$ ben.
Té perla rs. vn.	30 á 32	S. Sebastian sin operaciones.
Jd hison.	28 á 29	Bilbao 1 benef.
Id verde.	00 á 00	Londres $36\frac{1}{8}$ papel.
Trigo de Jerez abordo fanega	38 á 42	Paris
Id de Sevilla y Estremadura id		Hamburgo
Id de Castilla duro.	00 á 00	Amsterdam.
Tocino de N. A. bca. pfs.	00 á 00	Génova.
Jabon duro de Málaga y Se-		Gibraltar 1 p. o benef.
villa. ql. abordo pfs.	8 á $7\frac{1}{2}$	Vales cons. de Setiembre 102 á 104.
De Mallorca abordo	8 á $7\frac{1}{2}$	No cons. de Idem 40.
Blando de Mallorca id.	6	Intereses de Vales á $3\frac{1}{4}$ p. o plata.

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o, el	
bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps.	15 á 16
Prueba de aceite, bota pfs.	60 á 65
Id. de Holanda id.	50 á 54
Anisado de Malloreia pfs.	54 á 58
Id. id. en garrafones rvn.	47 á 48
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	26 á 28
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	37 á 38
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn.	64 á 70
Florete corriente.	44 á 54
Medio florete.	28 á 34
Alccy florete.	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta.	24 á 26
De estraza.	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p. o	
Id. de pagares 6 á 8 p. o	
Madrid corto á $\frac{1}{4}$ benef.	
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{4}$ perdida	
Barcelona en pfs, corto 2 benef.	
Valencia $\frac{1}{2}$ benef.	

Premios de seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex

Veracruz	00 á 00	6	00	2
Costa-firme	00 á 00	6	00	7
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	6	00	7
Honduras	00 á 00	6	00	7
Habana	40 á $8\frac{1}{2}$	6	11	7
Puerto-Rico	30 á 7	6	9	7
Lima y Guayaquil	00 á 00	6	00	7
Filipinas	40 á 10	6	14	7

Para Europa.

Islas Canarias	20 á 6	6	7	$2\frac{1}{2}$
Galicia	20 á 6	6	7	2
Asturias y Santander	25 á $6\frac{1}{2}$	6	8	3
Costa de Vizcaya	25 á $6\frac{1}{2}$	6	8	1
Cartagena y Alicante	0 á 0	6	4	$2\frac{1}{2}$
Mall., Catal. Mah n	0 á 0	6	5	2
Lisboa y Oporto	0 á 0	6	0	3
Londres y sus puerto	0 á 0	6	0	4
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0	6	0	6
Copenh Cronstad &c.	0 á 0	6	0	3
Isla de la Madera	0 á 0	6	0	$3\frac{1}{2}$
Trieste	0 á 0	6	0	3
Génova	0 á 0	6	0	2
Marsella	0 á 0	6	0	1
Archipiélago	0 á 0	6	0	3
Gibraltar	0 á 0	6	0	$2\frac{1}{2}$

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa

El real de vellon vale 8 qtos. o 84 mrs. de vn El peso fuerte 20 rvn El real de plata corriente 16 qtos. o 34 mrs. de plata antigua ó 6 mva El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 5 mva. El ducado de plata ó de cambio 11 s. y un. mrs. de plata antiguos o 875 mrs. de plata dichos o 76 mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el gal. de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 de a 2 onzas de Aragon, 114 dos centesimos de Cat luna. 80 de Galicia. 109 rotolo de Mallorca. 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso rueso de Genova. 95 libras de Amburgo. 133 de Liorna. 100 y 22 centavos arros ter de Lisboa. 101 lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 11 kilogramas de Paris. — 100 faneghs e castellanat hacen 423 de Aragon. 22 calices de Alicante. 78 cuarteras de Catal luna 300 ferrados de Nerda, Ferrol &c. 78 cuarteras de Mayorca 375 y 7 barchillas de Valencia 11 lastre de Amsterdam. 46 y 9 riacima minas de Genova. 4623 alquieres de Lisboa. 16 bul. els de Londres. 162 bomoli de Napoles 100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon. 109 de Alicante. 97 y 1 decimo varas de Santja. y 2 tercios cuas de Mallorca. 92 y 5 16 varas castellanas. 121 canas de Amsterdam. 61 canas de Genova. 816 varas de Lisboa. 92 y 16 yardas de Londres y a sentimos canas de Paris.

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos.